

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir  
Montoro**

Núm. 4.447/2021

Don Emilio Monterroso Carrillo, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir – Montoro (Córdoba), hace saber:

Que en sesión celebrada por el Consejo Comarcal de Alcaldes –en fecha 12 de noviembre de 2021, se procedió al Dictamen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación del ejer-

cicio de 2020, lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente, transcurrido el plazo reseñado y de no producirse observación alguna se someterá la misma a su aprobación por la Asamblea General de esta Mancomunidad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 15 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.